



I. Municipalidad de Algarrobo

MAT.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID 2687-22-LE22
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCUELA BÁSICA EL YECO Y ESCUELA BÁSICA RURAL SAN JOSÉ",
COMUNA ALGARROBO.

ALGARROBO, 20 OCT 2022

DECRETO N° 2354



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3.063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. D.A. N° 1.277 de fecha 03.07.2021, mediante el cual Asume Alcaldía de Algarrobo.
4. Decreto Alcaldicio N°2.314 de fecha 02.12.2021; Aprueba presupuesto y PADEM para el año 2022 presentado por el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N° 0033 de fecha 05.01.2022; establece orden de subrogancias en Municipalidad de Algarrobo año 2022 y deja sin efecto D.A. N° 2540 de fecha 29.12.2021.
6. Decreto Alcaldicio N°0947 de fecha 18.04.2022; modifica decreto alcaldicio N°33 de fecha 05.01.2022 que establece orden de subrogancias en Municipalidad de Algarrobo.
7. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de jefe DAEM a Don Emilio Alejandro Aguilera García.
8. Decreto Alcaldicio N°2.570 de fecha 08.07.2022; Aprueba prórroga del nombramiento en calidad de titular de director de Educación Municipal de Algarrobo a contar del 15.09.2022.
9. Decreto Alcaldicio N°1.921 de fecha 06.09.2022; Aprueba bases administrativas y técnicas, nombra comisión evaluadora y llama a licitación pública.
10. Certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 297 de fecha 16 de agosto de 2022.
11. Acta de Apertura de Ofertas N°14/2022 de fecha 03.10.2022.

CONSIDERANDO

1. El Informe de evaluación y adjudicación N°07/2022 de fecha 13.10.2022, mediante el cual la comisión evaluadora emite informe de evaluación respecto al proceso de licitación denominada "Adquisición de mobiliario Escuela Básica El Yeco y Escuela Básica Rural San José", Comuna de Algarrobo.

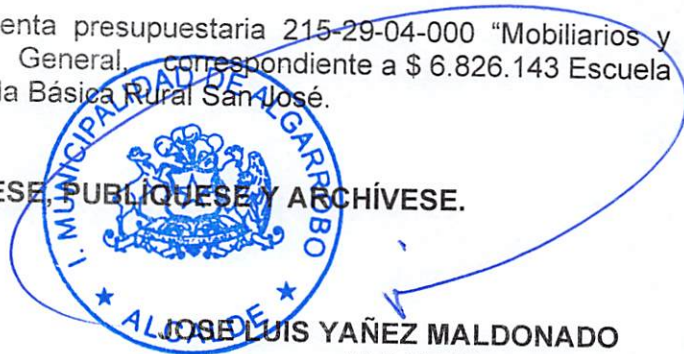
DECRETO:

1. Adjudica Licitación Pública ID 2687-22-LE22 "Adquisición de mobiliario Escuela Básica El Yeco y Escuela Básica Rural San José", Comuna Algarrobo, al proveedor **MELMAN SPA**, Rut N° 96.882.140-7, con domicilio en Av. General Velásquez N°2966, San Bernardo - Santiago, por un monto total de \$ **10.682.308.- (diez millones seiscientos ochenta y dos mil trescientos ocho pesos)** impuesto incluido.
2. Impútese el presente gasto a la cuenta presupuestaria 215-29-04-000 "Mobiliarios y Otros", con Fondos Subvención General, correspondiente a \$ 6.826.143 Escuela Básica El Yeco y \$ 3.856.165 Escuela Básica Rural San José.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



MARÍA CONSUELO GUTIÉRREZ BERRÍOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FÉ



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/MCGB/PMM/EAAG/mma.-
DISTRIBUCION:
- Secretaria Municipal (1)
- Archivo DAEM (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	
UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN	20 OCT 2022
FECHA SALIDA	21 OCT 2022
OBSERVACIÓN N°	